



**RESULTADO DE LOS ACTOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2018 DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTAS SUJETAS A EVALUACIÓN POSTERIOR:**

A la vista del informe de valoración sobre la documentación presentada en el sobre nº DOS por los licitadores admitidos, efectuado por la Asesora de la Mesa de Contratación, comprobado que dicho informe está incompleto por incluir únicamente la manifestación sobre el cumplimiento de las prescripciones técnicas por parte de los licitadores y no haber evaluado las propuestas sujetas a evaluación previa conforme a los criterios expresados en el pliego que rige la presente contratación.

Y teniendo en cuenta que la ponderación asignada a los citados criterios debe darse a conocer en el acto público de apertura de los sobres nº tres de ofertas económicas y propuestas sujetas a evaluación posterior antes de efectuar dicha apertura, de acuerdo con el artículo 30.3 del RD817/2009 de desarrollo de la Ley de Contratos del Sector Público. Se acuerda posponer la citada apertura hasta próximo día 9 de mayo de 2018 a las 9:30 horas, procediéndose entonces a la lectura de la ponderación asignada a las proposiciones según los citados criterios de evaluación previa y, seguidamente, a la apertura de los sobres número TRES de los licitadores admitidos, correspondientes a la oferta económica y las propuestas sujetas a evaluación posterior.

Todo ello se comunica a los licitadores asistentes a la sesión de la Mesa de Contratación. A los licitadores no asistentes se les comunica mediante fax.

Zaragoza, a día de la fecha. Fdo. La Secretaria de la Mesa de Contratación.